



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Servicio de Prevención y Protección

## PROTOCOLO PARA LA GESTIÓN DE CASOS Y CONTACTOS ESTRECHOS ANTE LA COVID-19

### VERSIÓN PARA ESTUDIANTES

*(Documento actualizado en fecha de 1 de octubre de 2021)*

#### ¿Qué debo hacer si...

1. [Pertenezco a uno de los grupos vulnerables para la COVID-19](#)
2. [Tengo síntomas compatibles con la COVID 19](#)
3. [Me han diagnosticado COVID-19](#)
4. [Estoy en periodo de cuarentena como consecuencia de la COVID-19](#)
5. [Alguna persona que conoces ha sido diagnosticada de COVID-19](#)
6. [Alguna persona con la que mantienes contacto ha sido declarada “contacto estrecho” \(“contacto de contacto estrecho”\)](#)
7. [Convivo con una persona que forma parte de los grupos vulnerables para la COVID-19](#)

## 1. ¿Qué debo hacer si pertenezco a uno de los grupos vulnerables para la COVID-19?

Los grupos vulnerables para la COVID-19 se han definido por el Ministerio de Sanidad. Puedes consultarlos en la [web UCO](#).

1. **Consulta** el [Protocolo para la atención del estudiantado vulnerable o cuidador principal de persona en grupo de riesgo frente a la COVID 19](#).
2. **Inicia** los trámites y prepara la documentación que se indica en el Protocolo mencionado, en el caso de que estés interesado en la adaptación de las clases que recibes y la evaluación durante el curso académico 2020/2021.

Lo establecido en este apartado, podrá ser igualmente aplicable a los estudiantes que tengan la consideración de **cuidador principal** de **personas** en situación legal de **dependencia** que, asimismo pertenezcan a uno de los **grupos vulnerables** para la COVID-19.

## 2. ¿Qué debo hacer si tengo síntomas compatibles con la COVID-19?

Recuerda que los principales síntomas son: fiebre, tos y sensación de falta de aire. [Consulta el resto de síntomas](#), en caso de duda.

### Si estás en la UCO

1. **Comunica** tus síntomas al [responsable COVID de tu centro](#). Si estás en clase, comunícalo también al profesor.
2. **Trasládate** a la [Sala COVID](#), reservada para ello, que tengas más cercana.
3. **Usa** la [mascarilla de forma correcta](#). En todo momento es obligatorio.
4. **Contacta** con el Servicio Público de Salud y sigue las indicaciones (*Salud Responde* - número de teléfono 955 54 50 60).
5. **Abandona** la universidad y permanece, en su caso, en aislamiento domiciliario.
6. **Contacta** con el correo [informacioncovid19@uco.es](mailto:informacioncovid19@uco.es) para comunicar tu situación y las instrucciones que has recibido.
7. Si desde el Servicio Público de Salud se te considera caso sospechoso de COVID, **comunica** a [informacioncovid19@uco.es](mailto:informacioncovid19@uco.es) los contactos estrechos que hayas tenido, de acuerdo a las instrucciones del apartado 3 de este documento.

### Si NO estás en la UCO

1. **Comunica** tus síntomas al [responsable COVID de tu centro](#).
2. **Contacta** con el Servicio Público de Salud y sigue las indicaciones (*Salud Responde* - número de teléfono 955 54 50 60).
3. **Contacta** con el correo [informacioncovid19@uco.es](mailto:informacioncovid19@uco.es) para comunicar tu situación y las instrucciones que has recibido.
4. **Quédate** en casa y no acudas a la Universidad, hasta que así te lo indique el médico.
5. Si desde el Servicio Público de Salud se te considera caso sospechoso de COVID, **comunica** a [informacioncovid19@uco.es](mailto:informacioncovid19@uco.es) los contactos estrechos que hayas tenido, de acuerdo a las instrucciones del apartado 3 de este documento.

### 3. ¿Qué debo hacer si me han diagnosticado COVID-19?

1. **Comunica** tu situación al [responsable COVID de tu centro](#). Éste realizará los trámites oportunos para gestionar la falta de asistencia presencial a las aulas.
2. **Contacta inmediatamente** con el correo [informacioncovid19@uco.es](mailto:informacioncovid19@uco.es) para comunicar tu situación y las instrucciones que has recibido.
3. En una fase posterior, **contacta** con el correo [informacioncovid19@uco.es](mailto:informacioncovid19@uco.es) e informa sobre:
  - Los días y horarios en los que has estado en clase, en la última semana.
  - Aulas y otros espacios en los que estuviste.
  - Mantenimiento de la distancia interpersonal.
  - Ventilación de los espacios.
  - Contactos estrechos que hayas tenido. Para ello, cumplimenta y envía a [informacioncovid19@uco.es](mailto:informacioncovid19@uco.es) la [hoja de datos de contactos](#). En el apartado 5 de este documento, podrás ver la definición de contacto estrecho.
    - **Si tienes síntomas**: informa sobre los contactos estrechos que hayas tenido hasta dos días antes de los primeros síntomas.
    - **Si no tienes síntomas**: informa sobre los contactos estrechos que hayas tenido hasta dos días antes de la toma de muestras.
4. **Quédate** en casa y no acudas a la Universidad, hasta que así te lo indique el médico.
5. **Sigue** las [recomendaciones generales para estos casos](#), además de las instrucciones que te facilite tu médico.

6. **Prepara** la [información](#) que, desde el Servicio Público de Salud te preguntarán.

#### 4. ¿Qué debo hacer si estoy en periodo de cuarentena como consecuencia de la COVID-19?

La cuarentena preventiva debe estar indicada por el Servicio Público de Salud, y puede prescribirla con independencia de que se haya confirmado un diagnóstico de COVID-19.

1. **Comunica** tu situación al [responsable COVID de tu centro](#). Éste realizará los trámites oportunos para gestionar la falta de asistencia presencial a las aulas.
2. **Contacta** con el correo [informacioncovid19@uco.es](mailto:informacioncovid19@uco.es) para comunicar tu situación y las instrucciones que has recibido del Servicio Público de Salud.
3. **Quédate** en casa y no acudas a la Universidad, hasta que así te lo indique el médico.
4. **Sigue** las [recomendaciones generales para estos casos](#), además de las instrucciones que te facilite tu médico.

#### 5. ¿Qué debo hacer si alguna persona que conoces ha sido diagnosticada de COVID-19?

##### Si esta persona vive contigo

1. **Comunica** tu situación al [responsable COVID de tu centro](#).
2. **Contacta** con el Servicio Público de Salud y sigue las indicaciones (*Salud Responde* - número de teléfono 955 54 50 60).
3. **Contacta** con el correo [informacioncovid19@uco.es](mailto:informacioncovid19@uco.es) para comunicar tu situación y las instrucciones que has recibido. Comunica igualmente si tienes información sobre si te realizarán las pruebas diagnósticas y, en su caso, el resultado de las mismas.

##### Si esta persona NO vive contigo, pero has estado en “contacto estrecho” con ella en los últimos días

De acuerdo al [Procedimiento de actuación para los servicios de prevención de riesgos laborales frente a la exposición al SARS-CoV-2](#) (actualizado en fecha de 16/07/2021), se clasifica como contacto estrecho:

- Cualquier persona que **haya proporcionado cuidados** a un caso o haya estado en contacto con sus secreciones y fluidos: personal sanitario o socio-sanitario que **NO haya utilizado las medidas de protección adecuadas** o personas que

tengan otro tipo de contacto físico similar o cualquier persona que haya manipulado muestras biológicas sin las debidas medidas de protección

- Cualquier persona que haya estado **en el mismo lugar que un caso**, a una distancia **menor de 2 metros** (ej. visitas, reunión) y durante un tiempo total acumulado de **más de 15 minutos en 24 horas** sin utilizar las medidas de protección adecuadas. A la hora de establecer el riesgo, **se tendrán en cuenta** determinadas circunstancias como espacios en que haya riesgo elevado de generación de aerosoles u otras características personales o sociales del entorno en que se evalúe la posible transmisión. El servicio de prevención valorará el seguimiento y la adecuación de dichas medidas

1. **Comunica** tu situación al [responsable COVID de tu centro](#).
2. **Contacta** con el Servicio Público de Salud y sigue las indicaciones (*Salud Responde* - número de teléfono 955 54 50 60).
3. **Contacta** con el correo [informacioncovid19@uco.es](mailto:informacioncovid19@uco.es) para comunicar tu situación y las instrucciones que has recibido. Comunica igualmente si tienes información sobre si te realizarán las pruebas diagnósticas y, en su caso, el resultado de las mismas.

Si **no se te considera “contacto estrecho”**, sólo debes seguir las recomendaciones de las autoridades sanitarias y académicas y las medidas de higiene y **puedes asistir con normalidad a la Universidad**.

#### 6. ¿Qué debo hacer si alguna persona con la que mantienes contacto ha sido declarada “contacto estrecho”? (*“contacto de contacto estrecho”*)

De acuerdo al [Procedimiento de actuación para los servicios de prevención de riesgos laborales frente a la exposición al SARS-CoV-2](#) (actualizado en fecha de 16/07/2021), se clasifica como contacto estrecho:

- Cualquier persona que **haya proporcionado cuidados** a un caso o haya estado en contacto con sus secreciones y fluidos: personal sanitario o socio-sanitario que **NO haya utilizado las medidas de protección adecuadas** o personas que tengan otro tipo de contacto físico similar o cualquier persona que haya manipulado muestras biológicas sin las debidas medidas de protección
- Cualquier persona que haya estado **en el mismo lugar que un caso**, a una distancia **menor de 2 metros** (ej. visitas, reunión) y durante un tiempo total acumulado de **más de 15 minutos en 24 horas** sin utilizar las medidas de protección adecuadas. A la hora de establecer el riesgo, **se tendrán en cuenta** determinadas circunstancias como espacios en que haya riesgo elevado de generación de aerosoles u otras características personales o sociales del entorno en que se evalúe la posible transmisión. El servicio de prevención valorará el seguimiento y la adecuación de dichas medidas.

1. **No debes realizar cuarentena**, si has tenido contacto con una persona que se ha identificado como “contacto estrecho” de otra persona confirmada como COVID-19. Aunque otra persona sea un “contacto estrecho”, no quiere decir que tú lo seas. Las personas convivientes de un contacto estrecho no se consideran también contactos estrechos.
2. **Debes** mantener las medidas de precaución para evitar el contagio mientras continúan con su actividad habitual.
3. **Contacta** con el Servicio Público de Salud, en caso de presentar síntomas, y sigue las indicaciones (*Salud Responde* - número de teléfono 955 54 50 60).

#### 7. ¿Qué debo hacer si convivo con una persona que forma parte de los grupos vulnerables para la COVID-19?

1. **Extrema** las precauciones de higiene para que la enfermedad no se propague a esta persona. Usa siempre la mascarilla.
2. **Cumple** con las recomendaciones de las autoridades sanitarias y académicas.
3. **Asiste** con normalidad a la Universidad, siempre que no te encuentres en alguno de los casos anteriores.
4. Si tienes la consideración de **cuidador principal** de **personas** en situación legal de **dependencia** que, asimismo pertenezcan a uno de los **grupos vulnerables** para la COVID-19, puedes solicitar la adaptación de las clases que recibes y la evaluación durante el curso académico 2020/2021. Consulta el [apartado 1 de este documento](#).